

	<b>ACLARACIONES SOLICITUD DE OFERTA</b>	<b>ABS-FOR-18</b>
		<b>VERSION 02</b>
		<b>15/02/2019</b>

Quibdó, febrero 28 de 2024

## **ACLARACIÓN RESPECTO A LA LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA**

**AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.  
PRQ-2024-002**

**OBJETO:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARIADOR DE VELOCIDAD ABB ACS-880-01-087A- 2, PARA TABLERO DE CONTROL ELÉCTRICO UBICADO EN EL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES “BOMBITA”.

### **ACLARACIÓN N° 1.**

Se aclara a todos los interesados en el proceso de la referencia, que de conformidad con el numeral 1.4. Etapas y plazos de la solicitud de ofertas - Solicitud de Limitación a Mipymes – no se recibieron solicitudes de limitación del proceso de conformidad con los plazos y condiciones allí establecidas.

Dado lo anterior este proceso de selección no se encuentra limitado a Mipymes, y a partir de la fecha se da apertura al proceso de manera formal, el cual continúa con el cronograma dispuesto en el numeral 1.4. Etapas y plazos de la solicitud de ofertas de las Condiciones Particulares **PRQ-2024-002**.

Atentamente



**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
Directora (e) del Proyecto Aguas del Atrato  
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Proyectó: Sonia A. González Quiceno / Profesional Proyecto Jurídico. 